

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ANCASH**

“Decenario de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Huaraz, 18 de noviembre de 2022

OFICIO N° 0177-2022-CTVC/ANCASH

Señor

FULMER OLMEDO MANRIQUE AGAMA

Jefe de la Unidad Territorial – Ancash 2

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente. -

Asunto : Se ALERTA cinco (05) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente(s) CASO(S)¹:

- CASO N° 0188-2022-CTVC/ANC
- CASO N° 0189-2022-CTVC/ANC
- CASO N° 0190-2022-CTVC/ANC
- CASO N° 0191-2022-CTVC/ANC
- CASO N° 0192-2022-CTVC/ANC

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de los casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente



¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Ancash: 942154203 Telf. LIMA: 945095602		CASO		N°0192-2022-CTVC/ANC	
PROGRAMA SOCIAL:		QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO: 25/10/2022	
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:					
2. APELLIDOS NOMBRES:		SOTO OSORIO JIMY NILTON		3. NÚMERO-DNI: 46439554	
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN		COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – SEDE ANCASH		5. CARGO: RESPONSABLE DE CAMPO	
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:				6. FECHA DE OCURRENCIA: 25/10/2022	
7. DEPARTAMENTO:		ANCASH		8. PROVINCIA: SANTA	
9. DISTRITO:		MORO		10. CCPP/DIRECCIÓN: MORO	
11. PROCESO:		PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO		12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ ATENCIÓN? 0361121-IEP-SANTO DOMINGO	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:		698		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS 02	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):					

Durante las acciones de vigilancia a la Prestación del Servicio Alimentario del programa Qali Warma, modalidad productos, se entrevistó al Prof. Mario Enrique Pedreros Ángeles, sub director del nivel primario de la Institución Educativa (IE) N° “Santo Domingo”, con código modular 0361121, evidenciándose los siguientes puntos críticos:

- 1. EL NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS:** Durante la acción de veeduría, el subdirector del nivel primaria indicó, que el número de niños matriculados en la IE y el de usuarios de QALI WARMA no corresponden, mientras que en el Acta de Entrega y Recepción de Productos entrega N° 7 se consigna **seiscientos noventa y uno (691)** usuarios, existen en la IE **seiscientos noventa y ocho (698)** alumnos/as matriculados, por lo que se presenta **un déficit de siete (7) raciones**, lo que ocasionaría dificultades y probables en la distribución de los alimentos a los padres de familia. El subdirector indicó que esta información ya se ha reportado al programa oportunamente.
- 2. ALMACEN DE LA IE NO ESTÁ PROTEGIDO CONTRA INGRESO DE ANIMALES E INSECTOS PARA GUARDAR LOS ALIMENTOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO:** Durante la visita realizada a la referida institución educativa se pudo observar que la puerta y las ventanas del almacén no están aseguradas contra el ingreso de animales e insectos, el sub director indicó que *“la luna de la ventana se había roto hace poco”*; sin embargo, también el espacio existente entre la base de la puerta y el piso es suficiente para el posible ingreso de animales o insectos que podrían eventualmente dañar los alimentos almacenados. En ese sentido, esta situación contraviene lo establecido en los protocolos para la prestación del servicio alimentario, estipulados en la RDE N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE y podría generar inconvenientes mayores de no ser remediado a tiempo.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado del proceso de la Gestión del Servicio Alimentario que se brinda a los niños y niñas, y en observancia a los lineamientos técnicos que el programa Qali Warma establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Realizar el seguimiento a la cantidad de usuarios, para la actualización de la información de la cantidad real de alumnos/as en cada una de las IIEE intervenidas por el programa, para garantizar la provisión del servicio de alimentación durante todos los días del año escolar y a todos los alumnos/as de esta IE en las cantidades y valores nutricionales establecidos, de tal manera que se evite el riesgo de una posible desatención con el desayuno escolar a la población en edad escolar menos favorecida.

- Asegurar el mejoramiento de las condiciones del almacén de alimentos en la IE, en el marco de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE y su disposición específica 9.1.2.2 Almacenamiento de alimentos, “La estructura de los ambientes debe garantizar la protección de los alimentos de toda posible contaminación externa o contar con mecanismos que prevengan riesgos de contaminación, asimismo, los pisos, paredes, ventanas y puertas deben ser material de fácil limpieza, desinfección y evitar la acumulación de la suciedad”.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 03)

1.- Copia Ficha de Vigilancia V-262-2022-ANC-Q (03 folios).



JIMY N. SOTO OSORIO
RESPONSABLE DE CAMPO – CTVC ANCASH

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		SEDE REGIONAL ANCASH		VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALI WARMA		CODIGO N° V - 2022 - ANC - Q	
Teléfono Regional: 942154203		Teléfono Nacional: 945095602		INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALI WARMA			
1		FECHA INICIAL de la Vigilancia:		25 / 10 / 2022		2	
3		CODIGO MODULAR de la IE		036 1121		3	
5		DEPARTAMENTO:		ANCASH		4	
7		DISTRITO:		Píscos		5	
9		TURNO de la IE:		(a) Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde		6	
11		NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:		C. J. V. V. V. V.		7	
13		MODALIDAD de atención		(a) Productos (b) Raciones		8	
15		NUMERO de ENTREGA a vigilar:		7		9	
17		NUMERO de USUARIOS atendidos (según acta de entrega)		691		10	
19		FECHA de INICIO de clases escolares en la IE:		(a) 14 de marzo (b) 21 de marzo (c) 28 de marzo (d) Otra Fecha:		11	
20		Modalidad del retorno a clases escolares en la IE:		(a) Modalidad Presencial (b) Modalidad Semipresencial (c) Modalidad remota-virtual		12	
21		¿Quién es el Informante?		(a) Miembro del CAE (b) Padre/Apodadoado (c) Autoridad Local		13	
22		N° DNI del Informante:		23876023		14	
24		Teléfono/celular del Informante:		943755647		15	
25		Apellidos y nombres del Informante:		Pascual S. Augustus Moslo Enri Sullu		16	
26		Correo Electrónico del Informante:				17	
III. CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD O SEMIPRESENCIALIDAD							
A) SITUACIÓN DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IIEE-PARA EL RETORNO A CLASES 2022							
26	La IIEE ¿Cuenta con instalaciones de agua?	NO	NV	→	26.1	¿Las instalaciones de agua de la IIEE están en buen estado?	NO
27	La IIEE ¿Cuenta con instalaciones de desagüe?	NO	NV	→	27.1	¿Las instalaciones de desagüe de la IIEE están en buen estado?	NO
28	La IIEE ¿Cuenta con instalaciones eléctricas?	NO	NV	→	28.1	¿Las instalaciones eléctricas de la IIEE están en buen estado?	NO
29	La IIEE ¿Cuenta con todas las puertas y ventanas instaladas?	NO	NV	→	29.1	¿Las puertas y ventanas de la IIEE están en buen estado?	NO
30	La IIEE ¿Cuenta con almacén para guardar los productos de Qali Warma?	NO	NV	→	30.1	¿El almacén de la IIEE para guardar productos de Qali Warma está en buen estado?	NO
IV. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE							
31	¿El CAE está conformado y/o actualizado?						NO
32	¿El CAE recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones? (en cualquiera de sus modalidades)						NO
V. PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO							
A) CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA/RECEPCIÓN DE PRODUCTOS/ALIMENTOS.							
33	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos a la IIEE?						NO
33.1	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a plazo establecido en el cronograma según contrato?						NO
33.2	Fecha de entrega por parte del Proveedor					25 / 10 / 22	NO
34	¿Proveedor cumple criterios para el transporte de alimentos (higiénico sanitario adecuado de vehículo y acondicionado para proteger los alimentos)?						NO
35	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos/productos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?						NO
36	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos en buen estado (sin adulteración-sin abolladuras-con fecha de vencimiento vigente)?						NO
37	¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados?						NO
37.1	Si la respuesta es NO ¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados por el miembro del CAE fue reportado al programa?						NO

B) CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO									
38	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?								
39	¿Lugar de almacenamiento de alimentos es exclusivo para este fin?								
40	¿Los alimentos de cada nivel educativo (Inicial, primaria, secundaria) se almacenan por separado?								
41	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio/ordenado?								
42	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladuras-fecha de vencimiento vigente)								
43	¿Almacén de la IE está protegido contra ingreso de animales e insectos para guardar los alimentos del servicio alimentario?								
44	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, perfiles/armazón, estantes, tarimas?								
45	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?								
C) CUMPLIMIENTO DE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA PREPARAR EN LA CASA									
46	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega?								
47	Si marca "SI", precisar la FECHA de distribución de alimentos a los padres/madres/apoderados, correspondiente a esta entrega:								
48	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?								
49	¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?								
50	¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?								
51	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?								
52	¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?								
53	¿Se habilita en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos?								
54	¿Se habilita en la IE lugares para lavado y desinfección de manos, con agua y jabón?								
55	¿La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla y mandil?								
56	¿El padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos?								
57	¿El padre/madre/apoderado se lava sus manos, con agua y jabón para recoger los alimentos?								
58	¿El padre/madre/apoderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos?								
59	¿El padre/madre/apoderado presenta su carné con vacunas completas contra la COVID19 para recoger los alimentos?								
60	¿Se usa registro de control donde el padre/apoderado firma la conformidad de recepción de los alimentos?								
61	¿Se suscribe el acta de distribución de alimentos y firman en señal de conformidad, al finalizar el proceso?								
62	¿Membros de CAE están presente durante el proceso de distribución de alimentos en la IE?								
63	¿Membros de CAE que distribuyen los alimentos presenta su carné con vacunas completas contra la COVID19?								
64	¿La distribución de alimentos se realizó en la IE?								
65	¿Lugar de distribución de alimentos está libre de animales?								
66	¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?								
67	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladuras-fecha de vencimiento vigente)?								
68	¿Se distribuye los alimentos en recipientes o bolsas limpias?								
69	¿La manipulación/fraccionamiento de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación?								
70	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?								
71	Otros: Especifique:								
D) CONSUMO DE LOS ALIMENTOS DE QALI WARMA									
72	Consumo de Alimentos en el Hogar								
El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre el desayuno consumido en el hogar									
Alumnos elegidos	Nivel	Grado	Tomaste desayuno en tu casa	Tu desayuno contenía productos de Qali Warma	Describe los productos de Qali Warma				
Alumno 1:			SI NO NSNR	SI NO NSNR	NA	→			NV
Alumno 2:			SI NO NSNR	SI NO NSNR	NA	→			NV
Alumno 3:			SI NO NSNR	SI NO NSNR	NA	→			NV
Alumno 4:			SI NO NSNR	SI NO NSNR	NA	→			NV

	Alumno 5:		SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→	NV	NA
73	Consumo de Alimentos en la IE											
El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 8to grado de primaria para consultar sobre los alimentos traídos de su casa												
Describa los productos de Qali Warma												
Alumnos elegidos	Nivel	Grado	Trajiste alimentos de tu casa						Lo que trajiste contenía productos de Qali Warma			
Alumno 1:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→	NV	NA
Alumno 2:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→	NV	NA
Alumno 3:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→	NV	NA
Alumno 4:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→	NV	NA
Alumno 5:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→	NV	NA
73.1 ¿Dentro de la IE, existe un lugar para el consumo de los alimentos?												
73.2 Si la respuesta es SI, diga dónde es ese lugar: (a) Espacio abierto sin techo, sin paredes												
73.3 ¿El lugar de consumo de alimentos está limpio, ventilado y ordenado?												
73.4 ¿Dentro de la IE, el docente acompaña el consumo de alimentos de los alumnos?												
73.5 ¿Dentro de la IE, se respeta la distancia física de 01 metro entre alumno y alumno durante el consumo de alimentos?												
VI. SUPERVISIÓN Y MONITOREO A LAS IIEE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO												
(Si la respuesta es NO, pase a la Pregunta 79)												
74	¿El(a) Monitor de Gestión Local del Programa ha realizado la supervisión en la IE?											
75	¿El(a) Monitor de Gestión Local acudió a la supervisión de la IE sin portar joyas, sin maquillaje, con uñas cortas, limpias y sin esmalte, cabello recogido y/o corto, aseado en caso de hombres?											
76	¿El(a) Monitor de Gestión Local acudió a la supervisión de la IE con la indumentaria recomendada (chaleco, mandil, mascarilla, protector de cabellos, calzado cerrado y otros)?											
77	¿El(a) Monitor de Gestión Local dejó Acta de Supervisión a CAE después de visita a la IE? (Solicitar el ACTA y sacar una Copia/Fotografía)											
78	¿La asistencia técnica brindada por El(la) Monitor de Gestión Local a los miembros del CAE es comprensible y clara?											
VII. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD (NO USO POLÍTICO DEL PROGRAMA)												
79	¿Algún operador/representante del Programa Qali Warma está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?											
80	¿Algún miembro del CAE/directivo/docente de la IIEE está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?											
81	¿Algún operador/representante del Programa Qali Warma usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?											
82	¿Algún miembro del CAE/directivo/docente de la IIEE usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?											
83	OBSERVACIONES (o dificultades)											
84	RECOMENDACIONES											
85	FECHA FINAL de la entrevista: 25 / 10 / 2022											
DATOS DEL VEEDOR-MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE RECOJO DE INFORMACIÓN												
DNI:												
Apellidos y Nombres	GARCIA OSORIO JIMMY MILDON											
Cargo:	PRESIDENTE DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA											
Correo electrónico:	osoriotm@gmail.com											
Teléfono:	943482073											